

**ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA AMIMET**

**Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2019 formuladas por los miembros de la Junta directiva de la Asociación el 22 de mayo de 2020**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
José Antonio Gil Rández	Presidente	
José Arnedo Hernández	Secretario	
Esteban Etayo Gil	Vicepresidente	
Elena Tevar Sesma	Tesorero	
María Pilar Minchinela Arrondo	Vocal	

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

**EJERCICIO**

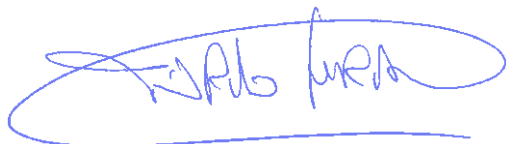
2019

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA DE NAVARRA AMIMET**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018 *</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.735.168</b>	<b>2.666.452</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	3.905	2.167
III. Inmovilizado material.	5	2.623.140	2.551.987
IV. Inversiones inmobiliarias.	5	92.812	96.677
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	15.311	15.621
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.094.134</b>	<b>646.462</b>
I. Existencias.		32.646	51.905
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	727.552	468.415
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	333.936	126.142
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.829.302</b>	<b>3.312.914</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018*</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.503.278</b>	<b>2.131.284</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	8	499.484	149.146
I. Fondo Social.		693	693
1. Fondo Social.		693	693
III. Excedentes de ejercicios anteriores		144.262	(51.435)
IV. Excedente del ejercicio		354.529	199.888
<b>A-3) Subvenciones, donac. y leg. de capital y otros.</b>	11.1	2.003.794	1.982.138
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>521.980</b>	<b>617.444</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	7	521.980	617.444
1. Deudas con entidades de crédito		423.688	526.278
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		6.158	16.511
3. Otras deudas a largo plazo.		92.134	74.655
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>804.044</b>	<b>564.186</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		17.351	-
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	7	282.567	266.162
1. Deudas con entidades de crédito.		209.001	191.739
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		10.353	10.110
3. Otras deudas a corto plazo.		63.213	64.313
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	7	504.126	298.024
1. Proveedores.		299.134	106.331
2. Otros acreedores.		204.992	191.693
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>3.829.302</b>	<b>3.312.914</b>

\* Importes no coincidentes con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 debido a lo explicado en la nota 2.7 de la memoria abreviada adjunta.




**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

**EJERCICIO**

2019

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA AMIMET**

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018*
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>203.511</b>	<b>194.948</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		9.138	7.861
b) Aportaciones de usuarios		17.585	12.888
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	11.2	176.788	174.199
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	10.2	<b>2.354.451</b>	<b>2.090.302</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	10.1	<b>(555.500)</b>	<b>(504.474)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.493.157</b>	<b>1.164.184</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		58.234	32.568
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	11.2	1.434.923	1.131.616
<b>8. Gastos de personal</b>	10.3	<b>(2.631.953)</b>	<b>(2.241.265)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	10.4	<b>(434.835)</b>	<b>(406.336)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>(188.530)</b>	<b>(162.017)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>	11.1	<b>110.496</b>	<b>91.527</b>
a) Afectas a la actividad propia		5.784	-
b) Afectas a la actividad mercantil		104.712	91.527
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>-</b>	<b>1.074</b>
<b>14. Otros ingresos y gastos</b>	10.5	<b>29.602</b>	<b>513</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>380.399</b>	<b>228.456</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>(25.874)</b>	<b>(28.572)</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(25.870)</b>	<b>(28.568)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>354.529</b>	<b>199.888</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>354.529</b>	<b>199.888</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>92.153</b>	<b>80.000</b>
<b>2. Donaciones recibidas</b>		<b>40.000</b>	<b>-</b>
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>132.153</b>	<b>80.000</b>

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018*
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas		(104.709)	(91.527)
2. Donaciones recibidas		(5.787)	-
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>(110.496)</b>	<b>(91.527)</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>21.657</b>	<b>(11.527)</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>(4.192)</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>371.994</b>	<b>188.361</b>

\* Importes no coincidentes con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 debido a lo explicado en la nota 2.7 de la memoria abreviada adjunta.



**MEMORIA ABREVIADA**

**- EJERCICIO 2019 -**

**1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

DOMICILIO SOCIAL	Pol. Ind. Municipal Vial C S/N
LOCALIDAD	Tudela
PROVINCIA	Navarra
CÓDIGO POSTAL	31500
N.I.F.	G-31135106
Nº DE REGISTRO PROVINCIAL	564
Nº DE REGISTRO NACIONAL	28.593
TELÉFONO	948 410100
FAX	948 403344
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:direcciongeneral@amimet.com">direcciongeneral@amimet.com</a>
PÁGINA WEB	<a href="http://www.amimet.com">http://www.amimet.com</a>

La Asociación se constituyó el 8 de marzo de 1979 y fue declarada de utilidad pública el 20/09/2006.

La Asociación, tal y como se detalla en sus estatutos, tiene como principales fines:

1. La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.
2. Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.
3. En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad en la Asociación.
4. Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.
5. Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
6. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.
7. Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

La Asociación tiene, tal y como se detalla en sus estatutos, las siguientes actividades principales:

1. Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en este.
2. Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad gozar de los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.
3. Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad como una circunstancia que limita pero no impide el desarrollo como persona así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.
4. Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.
5. Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad y en general situaciones de desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

Le es aplicable la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio y el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.

No existe Grupo.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.**


### **2.1 IMAGEN FIEL**

En cumplimiento de la legislación vigente, la Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, así como la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.



## MEMORIA ABREVIADA

### - EJERCICIO 2019 -




Las citadas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011. En todo lo no modificado por otras normas específicas es de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, estas cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 26 de junio de 2019.

#### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS



Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

#### 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, la Junta Directiva ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

#### 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior una vez corregidos los errores detallados en la nota 2.7 posterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

#### 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS



No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido en el ejercicio 2019 cambios en criterios contables.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2019 se han detectado los siguientes errores que afectan a los ejercicios 2018 y anteriores:

- El epígrafe de "otros acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado del ejercicio 2018 incluía un importe de 73.955 euros correspondiente a deudas con administraciones públicas cuyo vencimiento estaba previsto en el largo plazo. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "otros acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado incluido a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas de 2019 es inferior en 73.955 euros al importe de este mismo epígrafe que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, y el importe que figura en el epígrafe de "otras deudas a largo plazo" es superior, en este mismo importe, al importe que figura en las cuentas anuales abreviadas de 2018.
- El epígrafe de "inmovilizado material" del balance de situación abreviado del ejercicio 2018 incluía un importe de 96.677 euros correspondientes al valor neto contable de una nave y su terreno que se mantenían arrendados a un tercero. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "inmovilizado material" del balance de situación incluido a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas de 2019 es inferior en 96.677 euros al importe de este mismo epígrafe que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, y el importe que figura en el epígrafe de "inversiones inmobiliarias" es superior, en este mismo importe, al que figura en las cuentas anuales abreviadas de 2018.
- El epígrafe de "otros acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado del ejercicio 2018 incluía un saldo a pagar por importe de 28.615 euros con origen en el ejercicio 2012 y que no correspondía en realidad a un pasivo exigible. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "otros acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado incluido a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 es inferior en 28.615 euros al importe de este mismo epígrafe que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, y el importe que figura en el epígrafe de "resultados negativos de ejercicios anteriores" del patrimonio neto es superior, en este mismo importe, al importe que figura en las cuentas anuales abreviadas de 2018.
- Los epígrafes de "aprovisionamientos" y "ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 incluían un importe de 124.159 euros correspondientes a operaciones realizadas con terceros las cuales no cumplían con los criterios establecidos en la legislación contable vigente para su consideración como compra y venta. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe de los epígrafes de "aprovisionamientos" y "ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio 2018 incluida a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas de 2019 son inferiores en 124.159 euros a los importes de estos mismos epígrafes que figuran en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.



## MEMORIA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

- Hasta el presente ejercicio 2019 el traspaso a resultados de determinadas subvenciones de capital venía realizándose, por error, a un porcentaje superior al de la amortización de los elementos de inmovilizado que se financiaban, y figuraban además subvenciones de capital pendientes de traspaso a resultados cuyos activos habían sido ya enajenados. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "resultados negativos de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance de situación abreviado del ejercicio 2019 incluido a efectos comparativos se ha incrementado en 191.551 euros respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, el importe del epígrafe de "subvenciones de capital" del patrimonio neto del balance de situación abreviado del ejercicio 2019 incluido a efectos comparativos se ha minorado en 170.505 euros respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 y el epígrafe de "subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados, afectas a la actividad mercantil" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 incluida a efectos comparativos se ha minorado en 21.046 euros respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.
- El epígrafe de "pasivos por impuestos diferidos" del balance de situación abreviado del ejercicio 2018 reflejaban un importe de 169.077 euros a pesar de que la totalidad de las rentas de la Asociación se consideran exentas a los efectos de su tributación en el Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "subvenciones de capital" del patrimonio neto del balance de situación abreviado del ejercicio 2019 incluido a efectos comparativos se ha incrementado en 169.077 euros respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, y el epígrafe de "pasivos por impuestos diferidos" del pasivo del balance de situación abreviado del ejercicio 2018 incluido a efectos comparativos se ha minorado en este mismo importe respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.
- El epígrafe de "otros ingresos de la actividad" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 reflejaba un importe de 12.888 euros correspondiente a aportaciones de usuarios y un importe de 7.861 euros correspondiente a cuotas de asociados. Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del epígrafe de "otros ingresos de la actividad" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 incluida a efectos comparativos se ha minorado en 20.749 euros respecto al que figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, y los epígrafes de "aportaciones de usuarios" y "cuotas de asociados" se han incrementado en 12.888 y 7.861 euros respectivamente.
- El apartado "subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio" del epígrafe de "ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 reflejaba un importe de 1.131.616 euros que correspondían a "subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio de la actividad mercantil". Como consecuencia de la corrección de este error, el importe del apartado "subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio" del epígrafe de "ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018 incluida a efectos comparativos se ha minorado en 1.131.616 euros respecto al que

**MEMORIA ABREVIADA**

**- EJERCICIO 2019 -**

figura en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, y el apartado "subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil" del epígrafe de "otros ingresos de la actividad" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se han incrementado en este mismo importe.

Se incluye a continuación una comparación entre el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados de las cuentas anuales abreviadas de 2018 y los reexpresados a efectos comparativos tras la corrección de los mencionados errores:

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2018 CCAA</b>	<b>Ejercicio 2018 Corr.</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.666.452</b>	<b>2.666.452</b>
I. Inmovilizado intangible.	2.167	2.167
III. Inmovilizado material.	2.648.664	2.551.987
IV. Inversiones inmobiliarias.	-	96.677
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	15.621	15.621
	<b>646.462</b>	<b>646.462</b>
I. Existencias.	51.905	51.905
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	468.415	468.415
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	126.142	126.142
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>3.312.914</b>	<b>3.312.914</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2018 CCAA</b>	<b>Ejercicio 2018 Corr.</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.933.592</b>	<b>2.131.284</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>(49.974)</b>	<b>149.146</b>
I. Fondo Social.	693	693
1. Fondo Social.	693	693
III. Excedentes de ejercicios anteriores	(271.601)	(51.435)
IV. Excedente del ejercicio	220.934	199.888
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	<b>1.983.566</b>	<b>1.982.138</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>712.566</b>	<b>617.444</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>543.489</b>	<b>617.444</b>
1. Deudas con entidades de crédito	526.278	526.278
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	16.511	16.511
3. Otras deudas a largo plazo.	700	74.655
<b>III. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>169.077</b>	<b>-</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>666.756</b>	<b>564.186</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>266.162</b>	<b>266.162</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	191.739	191.739
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	10.110	10.110
3. Otras deudas a corto plazo.	64.313	64.313
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>400.594</b>	<b>298.024</b>
1. Proveedores.	106.331	106.331
2. Otros acreedores.	294.263	191.693
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>3.312.914</b>	<b>3.312.914</b>



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

### **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

#### **3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La Asociación presenta un resultado en el año 2019 positivo que asciende a **354.529€** como consecuencia del aumento de actividad y del incremento de las subvenciones de explotación. Por otra parte, se ha racionalizado la producción con un mayor rendimiento y margen.

#### **3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a presentar a la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Ejercicio 2019</i>
Excedente del ejercicio	354.529
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total</b>	<b>354.529</b>

<i>Distribución</i>	<i>Ejercicio 2019</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes de ejercicios anteriores	354.529
<b>Total</b>	<b>354.529</b>

### **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

#### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, si han sido fabricados por la propia Asociación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



**MEMORIA ABREVIADA**

**- EJERCICIO 2019 -**

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Concesiones	5	20%
Patentes, licencias y marcas	5	20%
Aplicaciones informáticas	5	20%
Otro inmovilizado	5	20%

**4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su coste, que corresponde a su precio de adquisición y el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gastos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Los coeficientes de amortización utilizados por los grupos de elementos son los siguientes

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Construcciones	25-33	3,33%-4%
Maquinaria	6,67	15%
Utillaje	6,67	15%
Otras instalaciones	6,67	15%
Mobiliario	6,67	15%
Equipos para proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	5	20%



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

La Asociación desarrolla su actividad industrial y de empleo entre las tres naves siguientes:

➤ Nave 1: Canraso:

Parcela 355 del polígono 6 manzana 379 en el Polígono Industrial Municipal de Tudela. Con una superficie de 4.689 m<sup>2</sup> en la que hay construido un edificio de 1.407 m<sup>2</sup>. Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 28 de abril de 1988, y fue escriturada ante notario con fecha 24 de septiembre de 2018.

➤ Nave 2: Nave en el polígono municipal de Tudela:

Parcela nº 5 parcelario de El Romeral Parcela nº9. Ocupa una extensión de 675 m<sup>2</sup> de los que hay construidos 536 m<sup>2</sup>. Esta parcela y su construcción se adquirieron a un tercero en escritura de compraventa formalizada ante notario el 9 de marzo de 2004.

➤ Nave 3: Logintegra:

Parcela 319 del polígono 38 en el término industrial de Las Labradas de Tudela con una extensión de 14.079 m<sup>2</sup> y sobre ella una nave construida de 6.000 m<sup>2</sup>. Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 30 de enero de 2009, y fue escriturada ante notario con fecha 21 de abril de 2009.

#### 4.3 ARRENDAMIENTOS

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. A los activos arrendados se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan.

#### 4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones que la Asociación destina a la obtención de ingresos por arrendamiento se clasifican como inversiones inmobiliarias.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican las mismas normas de registro y valoración que al resto de activos de la Asociación, y que están descritas en el apartado 4.2 anterior.





**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Asociación, salvo, en su caso, por las razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en balance, se registran por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Asociación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

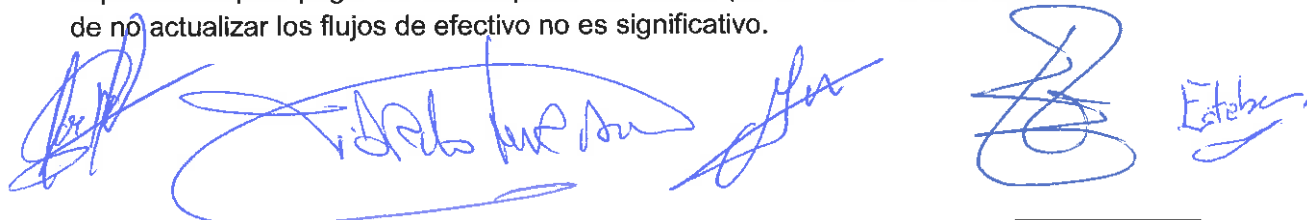
b) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluye los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios y por las operaciones de tráfico de la Asociación y los débitos por operaciones comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



#### 4.6 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias.

#### 4.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Ley Foral 10/ 1996 de 2 de julio regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública que cumplan los requisitos y condiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional, pudiendo desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarios o accesorios de las mismas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social y cuales quiera otros fines de interés general de naturaleza análoga.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 del resultado contable, corregido por determinados ajustes.
- Cumplir con determinados requisitos relativos a la contabilidad, auditoría y presupuestos.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

El cumplimiento de los requisitos de la Ley Foral 10/1996 da lugar a la exención de, entre otras, las siguientes rentas:

- Las que procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.
- Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Así mismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los previstos en la normativa del Impuesto Sobre Sociedades, entre otros, los imputables directa o indirectamente a las rentas exentas.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la Ley Foral 10/1996.



## MEMORIA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

### 4.8 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen cuando es probable que la Asociación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

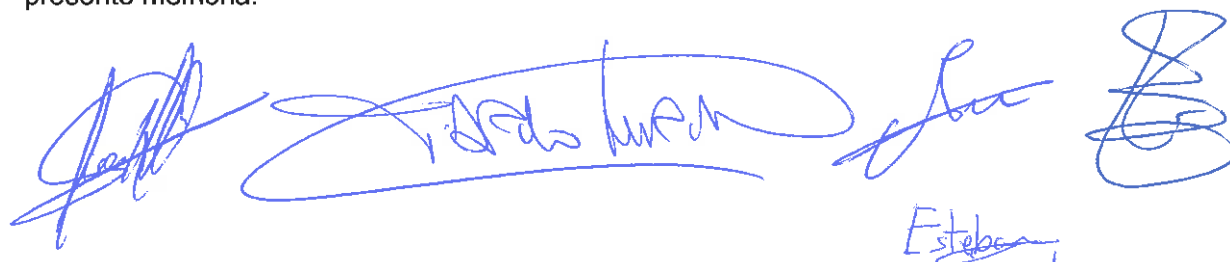
### 4.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o tácita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos futura para hacer frente a dicha obligación.

Se valoran a fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de una provisión con vencimiento inferior o igual a un año, el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

### 4.10 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Asociación se anotarán en el momento que se produzca el hecho contable, dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria.



Esteban

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

#### 4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

##### Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Asociación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtiene sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los asociados, fundadores o patronos, se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

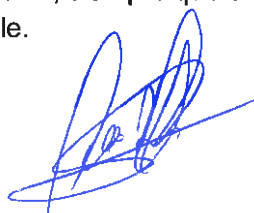
En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

##### Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Crterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

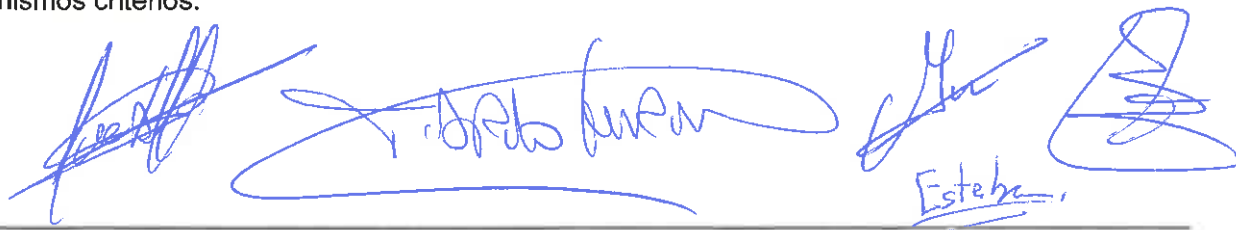
Cesiones recibidas de activos

Las cesiones recibidas de activos se registran de la siguiente manera:

- a) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- b) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose conforme a los criterios establecidos en la norma de valoración 4.2. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- c) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Asociación no contabiliza activo alguno y se limita a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

**4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.



**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

**5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

**5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS COSTE**

Un detalle del coste del inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2019:

<b><u>COSTE</u></b>	<b>31-12-2018</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>31-12-2019</b>
<b><u>INTANGIBLE</u></b>				
Concesiones administrativas	18.365	-	-	18.365
Propiedad industrial	1.250	-	-	1.250
Aplicaciones informáticas	63.056	2.371	-	65.427
Otro inmovilizado material	25.040	-	-	25.040
<b>Total</b>	<b>107.711</b>	<b>2.371</b>	<b>-</b>	<b>110.082</b>
<b><u>MATERIAL</u></b>				
Terrenos	594.056	-	-	594.056
Construcciones	2.584.839	-	-	2.584.839
Maquinaria	715.192	130.869	-	846.061
Utilillaje	20.741	-	-	20.741
Otras instalaciones	199.795	20.244	(165)	219.874
Mobiliario	204.256	33.434	(407)	237.283
Equipos para proceso de información	96.767	5.010	(178)	101.599
Elementos de transporte	111.908	56.230	(10.922)	157.216
Otro inmovilizado material	487	-	-	487
<b>Total</b>	<b>4.528.041</b>	<b>245.787</b>	<b>-11.672</b>	<b>4.762.156</b>
<b><u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u></b>				
Terrenos	38.690	-	-	38.690
Construcciones	116.070	-	-	116.070
<b>Total</b>	<b>154.760</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>154.760</b>



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Año 2018:

<b>COSTE</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>31-12-2018</b>
<b><u>INTANGIBLE</u></b>				
Concesiones administrativas	18.365	-	-	18.365
Propiedad industrial	1.250	-	-	1.250
Aplicaciones informáticas	61.314	1.742	-	63.056
Otro inmovilizado material	25.040	-	-	25.040
<b>Total</b>	<b>105.969</b>	<b>1.742</b>	<b>0</b>	<b>107.711</b>
<b><u>MATERIAL</u></b>				
Terrenos	594.056	-	-	594.056
Construcciones	2.580.624	4.215	-	2.584.839
Maquinaria	618.891	96.301	-	715.192
Uillaje	19.956	785	-	20.741
Otras instalaciones	185.171	14.624	-	199.795
Mobiliario	184.712	19.544	-	204.256
Equipos para proceso de información	93.072	3.695	-	96.767
Elementos de transporte	151.958	1.250	(41.300)	111.908
Otro inmovilizado material	487	-	-	487
<b>Total</b>	<b>4.428.927</b>	<b>140.414</b>	<b>-41.300</b>	<b>4.528.041</b>
<b><u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u></b>				
Terrenos	38.690	-	-	38.690
Construcciones	116.070	-	-	116.070
<b>Total</b>	<b>154.760</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>154.760</b>

Las altas más importantes del ejercicio 2019 corresponden a adquisiciones de maquinaria para el proceso productivo y de elementos de transporte para el transporte del personal de la Asociación. En el ejercicio 2018, las altas más importantes se correspondían a adquisiciones de maquinaria para el proceso productivo.

Las bajas más importantes de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden a bajas por elementos de transporte obsoletos o siniestrados.

Determinados elementos del inmovilizado material se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de diversos préstamos concedidos por entidades financieras (véase nota 7).

Las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a una nave y su terreno que la Asociación tiene arrendada a un tercero, por el plazo de un año y prorrogable anualmente.

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material, cuya cobertura es considerada suficiente.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**5.2 AMORTIZACIONES Y VALOR NETO CONTABLE**

Un detalle de la amortización acumulada del inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y del valor neto contable así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2019:

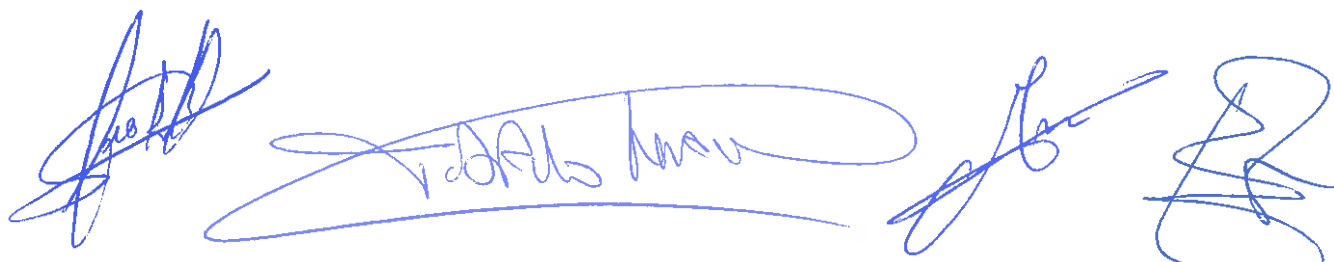
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>Valor Neto</b>
<b><u>INTANGIBLE</u></b>					
Concesiones administrativas	(18.365)	-	-	(18.365)	-
Propiedad industrial	(1.250)	-	-	(1.250)	-
Aplicaciones informáticas	(60.889)	(771)	138	(61.522)	3.905
Otro inmovilizado material	(25.040)	-	-	(25.040)	-
<b>Total</b>	<b>(105.544)</b>	<b>(771)</b>	<b>138</b>	<b>(106.177)</b>	<b>3.905</b>
<b><u>MATERIAL</u></b>					
Terrenos	-	-	-	-	594.056
Construcciones	(944.040)	(86.421)	-	(1.030.461)	1.554.378
Maquinaria	(474.190)	(62.537)	965	(535.762)	310.299
Uillaje	(17.163)	(1.017)	-	(18.180)	2.561
Otras instalaciones	(164.207)	(10.885)	4.019	(171.073)	48.801
Mobiliario	(178.931)	(8.891)	2.945	(184.877)	52.406
Equipos para proceso de información	(90.133)	(3.029)	-	(93.162)	8.437
Elementos de transporte	(106.903)	(11.114)	13.003	(105.014)	52.202
Otro inmovilizado material	(487)	-	-	(487)	-
<b>Total</b>	<b>(1.976.054)</b>	<b>(183.894)</b>	<b>20.932</b>	<b>-2.139.016</b>	<b>2.623.140</b>
<b><u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u></b>					
Terrenos	-	-	-	-	38.690
Construcciones	(58.083)	(3.865)	-	(61.948)	54.122
<b>Total</b>	<b>(58.083)</b>	<b>(3.865)</b>	<b>-</b>	<b>(61.948)</b>	<b>92.812</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Año 2018:

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>Valor Neto</b>
<b><u>INTANGIBLE</u></b>					
Concesiones administrativas	(17.142)	(1.223)	0	(18.365)	0
Propiedad industrial	(1.250)	0	0	(1.250)	0
Aplicaciones informáticas	(60.521)	(368)	0	(60.889)	2.167
Otro inmovilizado material	(25.040)		0	(25.040)	0
<b>Total</b>	<b>(103.953)</b>	<b>(1.591)</b>	<b>0</b>	<b>(105.544)</b>	<b>2.167</b>
<b><u>MATERIAL</u></b>					
Terrenos	0	0	0	0	594.056
Construcciones	(857.169)	(86.871)	0	(944.040)	1.640.799
Maquinaria	(424.712)	(49.478)	0	(474.190)	241.002
Uillaje	(15.727)	(1.436)	0	(17.163)	3.578
Otras instalaciones	(155.373)	(8.834)	0	(164.207)	35.588
Mobiliario	(176.206)	(2.725)	0	(178.931)	25.325
Equipos para proceso de información	(88.116)	(2.017)	0	(90.133)	6.634
Elementos de transporte	(143.035)	(5.168)	41.300	(106.903)	5.005
Otro inmovilizado material	(455)	(32)	0	(487)	0
<b>Total</b>	<b>(1.860.793)</b>	<b>(156.561)</b>	<b>41.300</b>	<b>(1.976.054)</b>	<b>2.551.987</b>
<b><u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u></b>					
Terrenos	0	0	0	0	38.690
Construcciones	(54.218)	(3.865)	0	(58.083)	57.987
<b>Total</b>	<b>(54.218)</b>	<b>(3.865)</b>	<b>0</b>	<b>(58.083)</b>	<b>96.677</b>

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 105.504 euros aproximadamente (104.495 euros aproximadamente en el ejercicio anterior); asimismo, el inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende 886.478 euros aproximadamente, siendo para el ejercicio anterior de 856.811 euros, aproximadamente.

  
 Esteban.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES**

La Asociación utiliza, mediante arrendamiento financiero, cierta maquinaria. Un detalle de las condiciones más importantes del contrato vigente es el siguiente:

Año 2019:

Denominac. del Bien	Coste origen	Durac. contrato	Tiempo Transc.	Cuotas satisfechas años anteriores	Valor Opción Compra	Cuotas en el ejercicio	Cuotas Ptes.
Contrato Leasing Caixa 3 elementos	50.860	60 MESES +VR	42 meses	24.239	885	10.110	16.511

Año 2018:

Denominac. del Bien	Coste origen	Durac. contrato	Tiempo Transc.	Cuotas satisfechas años anteriores	Valor Opción Compra	Cuotas en el ejercicio	Cuotas Ptes.
Contrato Leasing Caixa 3 elementos	50.860	60 MESES +VR	30 meses	14.369	885	9.870	25.736

**5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS**

No existen indicios que puedan evidenciar la existencia de deterioro en ningún elemento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2019 ni 2018.

**5.5 INMUEBLES CEDIDOS A LA ASOCIACION**

El detalle de los inmuebles cedidos por terceros a la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Inmueble	Año cesión	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela 355	1.998	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	-
Parcela 319	2.009	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	594.056

La Asociación no dispone de una tasación del valor de la parcela 355 a la fecha de la cesión, motivo por el cual no la tiene reconocida en su inmovilizado.

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

**6 ACTIVOS FINANCIEROS.**

6.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

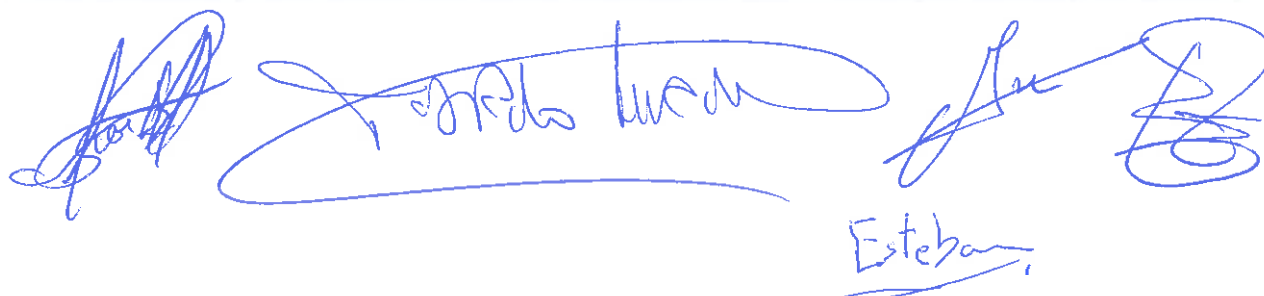
La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	361	361	-	-	361	361
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	14.950	15.260	14.950	15.260
<b>Total</b>	<b>361</b>	<b>361</b>	<b>14.950</b>	<b>15.260</b>	<b>15.311</b>	<b>15.621</b>

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	864.384	421.449	864.384	421.449
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>864.384</b>	<b>421.449</b>	<b>864.384</b>	<b>421.449</b>

Estos importes se desglosan en el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31-12-2019	31-12-2018
Instrumentos de patrimonio	361	361
Fianzas y depósitos	14.950	15.260
<b>Total largo plazo</b>	<b>15.311</b>	<b>15.621</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	530.448	295.307
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	333.936	126.142
<b>Total corto plazo</b>	<b>864.384</b>	<b>421.449</b>



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**6.2 CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR ORIGINADAS POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento de la cuenta correctora representativa de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por actividad comercial es el siguiente:

<b>CORRECCIONES POR DETERIORO</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Saldo inicial	(5.121)	-
Dotaciones	-	(5.121)
Aplicaciones	-	-
Cancelaciones	5.121	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>(5.121)</b>

En el ejercicio 2019 se han llevado además, directamente a pérdidas, saldos de clientes por importe de 9.954 euros (ninguna pérdida en 2018).

**7 PASIVOS FINANCIEROS.**

**7.1 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	<b>Instrumentos financieros a largo plazo</b>					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	429.846	542.789	5.853	700	435.699	543.489
<b>Total</b>	<b>429.846</b>	<b>542.789</b>	<b>5.853</b>	<b>700</b>	<b>435.699</b>	<b>543.489</b>

Categorías	<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	219.354	201.849	409.626	230.944	628.980	432.793
<b>Total</b>	<b>219.354</b>	<b>201.849</b>	<b>409.626</b>	<b>230.944</b>	<b>628.980</b>	<b>432.793</b>



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Estos importes se desglosan en el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la siguiente forma:

<b>EPIGRAFES</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Deudas con entidades de crédito	423.688	526.278
Acreeedores por arrendamiento financiero	6.158	16.511
Fianzas	700	700
Proveedores de inmovilizado	5.153	-
<b>Total largo plazo</b>	<b>435.699</b>	<b>543.489</b>
Deudas con entidades de crédito	209.001	191.739
Acreeedores por arrendamiento financiero	10.353	10.110
Fianzas	3.435	-
Deuda corto plazo transformables en subvenciones	60.977	65.301
Otras deudas a corto plazo	(1.199)	(988)
Proveedores comerciales	299.134	106.331
Acreeedores por prest. Servicios	47.010	59.913
Remuneraciones pendientes de pago	269	387
<b>Total corto plazo</b>	<b>628.980</b>	<b>432.793</b>

**7.2 CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS**

Las clasificaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por vencimiento, de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2019:

	<b>Vencimientos en años</b>						
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Más de 5</b>	<b>TOTAL</b>
<b>DEUDAS</b>							
Deudas con ent. De crédito	209.001	105.540	106.236	84.411	49.239	78.262	632.689
Arrendamientos financieros	10.353	6.158	-	-	-	-	16.511
Otros pasivos financieros	63.213	4.135	1.718	-	-	-	69.066
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores	299.134	-	-	-	-	-	299.134
Acreeedores varios	47.279	-	-	-	-	-	47.279
<b>Total</b>	<b>628.980</b>	<b>115.833</b>	<b>107.954</b>	<b>84.411</b>	<b>49.239</b>	<b>78.262</b>	<b>1.064.679</b>
<b>Total C/P</b>	<b>628.980</b>						
<b>Total L/P</b>	<b>435.699</b>						

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Año 2018:

	Vencimientos en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>DEUDAS</b>							
Deudas con ent. de crédito	191.739	102.455	105.540	106.236	84.411	127.636	718.017
Arrendamientos financieros	10.110	10.355	6.156	-	-	-	26.621
Otros pasivos financieros	64.312	-	-	-	-	700	65.012
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores	77.716	-	-	-	-	-	77.716
Acreedores varios	88.916	-	-	-	-	-	88.916
<b>Total</b>	<b>432.793</b>	<b>112.810</b>	<b>111.696</b>	<b>106.236</b>	<b>84.411</b>	<b>128.336</b>	<b>976.282</b>
<b>Total C/P</b>	<b>432.793</b>						
<b>Total L/P</b>	<b>543.489</b>						

### 7.3 OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA

#### Deudas con garantía real

Como garantía de la devolución de dos préstamos bancarios concedidos por entidades financieras por importe total de 800.000 euros, y cuyo importe total pendiente de devolución asciende al 31 de diciembre de 2019 a 296.774 euros, la Asociación mantenía constituida hipoteca sobre la nave industrial ubicada en el Polígono Industrial "Las Labradas" de Tudela (Navarra).

Al 31 de diciembre de 2018, en garantía de tres préstamos, por importe nominal de 960.000 euros, la Asociación mantenía constituida hipoteca sobre la nave industrial ubicada en el Polígono Industrial "Las Labradas" de Tudela (Navarra). El importe pendiente de devolución a dicha fecha ascendía a 340.426 euros.

## 8 FONDOS PROPIOS.

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de los movimientos habidos durante el ejercicio, es como sigue:

Ejercicio 2019:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	(51.435)	195.697		144.262
Resultado ejercicio 2019	-	354.529	-	354.529
Resultado ejercicio 2018	199.888	-	(199.888)	-
<b>Total</b>	<b>149.146</b>	<b>550.226</b>	<b>(199.888)</b>	<b>499.484</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Ejercicio 2018:

<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	(333.691)	282.256		(51.435)
Resultado ejercicio 2018	-	199.888	-	199.888
Resultado ejercicio 2017	62.091		(62.091)	0
<b>Total</b>	<b>(270.907)</b>	<b>482.144</b>	<b>(62.091)</b>	<b>149.146</b>

**9 SITUACIÓN FISCAL**

**9.1 DETALLE DE LOS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>CREDITOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Subvenciones a cobrar	195.508	167.816
Seguridad social deudora	-	4.033
Retenciones	1.596	1.256
<b>Total créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>197.104</b>	<b>173.105</b>

<b>DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Deudas por IVA a pagar largo plazo	86.281	73.955
Deudas por IVA a pagar corto plazo	116.102	99.516
Deudas por IRPF a pagar corto plazo	34.237	28.359
Deudas por Seguridad Social a pagar corto plazo	7.374	3.518
<b>Total deudas con Administraciones Públicas</b>	<b>243.994</b>	<b>205.348</b>

**9.2 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

De acuerdo con la legislación vigente aplicable a la Asociación, las entidades sin fines lucrativos gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Asociación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluyen, en su caso, las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

## MEMORIA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Asociación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2016 (desde el 1 de enero de 2015 para el impuesto sobre sociedades). La Junta Directiva no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

### 9.3 OTROS TRIBUTOS

Un detalle de los tributos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

OTROS TRIBUTOS	31-12-2019	31-12-2018
Impuesto Actividades Económicas	3.872	3.038
Contribución Urbana	11.024	11.135
Impuestos Circulación	826	772
Canon Kiosko	3.800	3.800
<b>Total</b>	<b>19.522</b>	<b>18.745</b>

## 10 INGRESOS Y GASTOS.

### 10.1 APROVISIONAMIENTOS

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

APROVISIONAMIENTOS	31-12-2019	31-12-2018
Compras materias primas y otros consumibles	526.160	498.966
Variación de existencias	19.259	2.696
Trabajos realizados por otras empresas	10.081	2.812
<b>Total</b>	<b>555.500</b>	<b>504.474</b>

Tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018 las compras se han realizado íntegramente en territorio nacional.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**10.2 VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL**

La distribución del importe de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil de la Asociación por categoría de actividades es la siguiente:

<b>VENTAS Y OTROS INGRESOS ACT. MERCANTIL</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Actividad logística	194.723	152.208
Etiquetadora	298.074	207.506
Montaje	936.159	905.534
PRS	63.317	62.432
Papelería	212.051	272.431
Textil	121.215	85.038
Servicios – Jardinería, limpieza, control accesos...	511.381	398.915
Otros	17.531	6.238
<b>Total</b>	<b>2.354.451</b>	<b>2.090.302</b>

Tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018 la totalidad de la actividad mercantil está relacionada con los fines fundacionales de la Asociación, y se ha llevado a cabo en territorio nacional.

**10.3 GASTOS DE PERSONAL**

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Sueldos y salarios	1.941.535	1.617.568
Seguridad social a cargo de la empresa	674.024	583.705
Otros gastos sociales	16.394	39.992
<b>Total</b>	<b>2.631.953</b>	<b>2.241.265</b>

Esteban

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

**10.4 OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**

El desglose del epígrafe de otros gastos de la actividad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Arrendamientos y cánones	25.662	23.204
Reparaciones y conservación	66.127	63.449
Servicios profesionales independientes	54.172	45.106
Transportes	9.842	8.347
Primas de seguros	19.571	18.124
Servicios bancarios y similares	3.526	4.828
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.161	2.097
Suministros	58.035	63.391
Otros servicios	166.262	153.925
Tributos	19.523	18.744
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. Comerciales	9.954	5.121
<b>Total</b>	<b>434.835</b>	<b>406.336</b>

**10.5 OTROS RESULTADOS**

Un detalle del epígrafe de otros resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
Otros ingresos	34.558	3.318
Otros gastos	(4.956)	(2.805)
<b>Total</b>	<b>29.602</b>	<b>513</b>

La partida de otros ingresos incluye principalmente a ingresos percibidos de entidades aseguradoras por siniestros producidos en determinados activos propiedad de la Asociación.





**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Ejercicio 2018:

Entidad concedente	Año de conces.	Periodo de aplicación	Tipo	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
G° Navarra	2000	33 años	Act. Merc.	680.102	413.386	20.569	433.955	246.147
G° Navarra	2000	-	Act. Merc.	29.179	-	-	-	29.179
G° Navarra	2011	33 años	Act. Merc	431.867	100.669	14.381	115.050	316.817
G° Navarra	2011	33 años	Act. Merc	600.000	139.860	19.980	159.840	440.160
G° Navarra	2011	33 años	Act. Merc	190.000	44.289	6.327	50.616	139.384
G° Navarra	2011	33 años	Act. Merc	200.000	46.620	6.660	53.280	146.720
G° Navarra	2012	7 años	Act. Merc	70.000	64.295	5.705	70.000	-
G° Navarra	2010	7 años	Act. Merc	50.848	32.485	7.628	40.113	10.735
Ayto. Tudela	2015	-	Act. Merc	534.650	-	-	-	534.650
G° Navarra	2017	7 años	Act. Merc	50.000	1.377	7.500	8.877	41.123
G° Navarra	2018	7 años	Act. Merc	30.000	-	1.227	1.227	28.773
G° Navarra	2018	7 años	Act. Merc	50.000	-	1.550	1.550	48.450
<b>Total</b>				<b>2.916.646</b>	<b>842.981</b>	<b>91.527</b>	<b>934.508</b>	<b>1.982.138</b>

Las subvenciones de capital recibidas corresponden principalmente a subvenciones del Gobierno de Navarra, por las inversiones que realiza la Asociación en inmovilizado material. Como éstas cumplen las condiciones establecidas para su concesión, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado financiado con dicha subvención.

## MEMORIA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

### 11.2 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las subvenciones de explotación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

a) Subvenciones de explotación afectas a la actividad propia

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2019	31-12-2018
Donativos	Asociación/Club	17.020	16.104
G.N. - Salud	Asociación	12.106	8.614
G.N. - ANAP	Asociación	68.063	51.277
G.N. - SNE	Asociación	12.717	4.758
G.N. - Igualdad	Asociación	3.000	5.185
G.N. - Dchos Sociales	Asociación	7.171	-
G.N. - Relac. Instituc.	Asociación	3.150	-
F. CAN	Asociación	10.421	23.000
Obra Social Caixa	Asociación	2.000	21.600
CAN/CAIXA - Innovasocial	Asociación	23.388	22.961
Ayuntamientos	Asociación	17.752	20.700
<b>Totales</b>		<b>176.788</b>	<b>174.199</b>

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad propia corresponden a subvenciones percibidas para la financiación de los gastos de explotación originados por la ejecución de actividades destinadas al cumplimiento del fin fundacional de la Asociación.

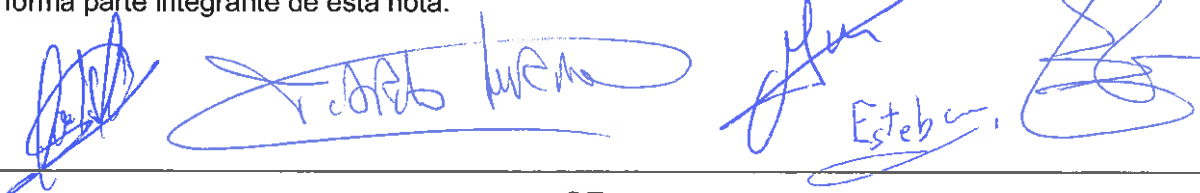
b) Subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2019	31-12-2018
G.N. - SNE	Centro Especial de Empleo	830.425	609.066
Seguridad Social	Centro Especial de Empleo	582.950	518.409
F. ONCE	Centro Especial de Empleo	1.800	1.800
F. Tripartita	Centro Especial de Empleo	1.657	2.341
CAN/CAIXA - Innovasocial	Centro Especial de Empleo	18.091	-
<b>Total</b>		<b>1.434.923</b>	<b>1.131.616</b>

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil corresponden principalmente a subvenciones para gastos salariales y de seguridad social de los trabajadores con discapacidad, y en menor medida a subvenciones para la contratación de personal con discapacidad, para la financiación de gastos salariales del personal que compone las unidades de apoyo y para los gastos incurridos en la impartición de cursos de formación para trabajadores.

## 12 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

Se adjunta como anexo I la memoria de actividades de la Asociación del ejercicio 2019, el cual forma parte integrante de esta nota.



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

### 13 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de sus fines propios.

El destino de rentas e ingresos obtenidos por la Asociación en el ejercicio 2019 y anteriores se muestra en el anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

### 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo, ni existen anticipos, créditos ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

El equipo de Alta Dirección de la Asociación ha devengado en el ejercicio 2019 remuneraciones por importe de 64 miles de euros, siendo este importe en el ejercicio 2018 de 57 miles de euros.

### 15 OTRA INFORMACIÓN.

#### 15.1 CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Presidente	José Antonio Gil Rández
Secretario	José Arnedo Hernández
Vicepresidente	Esteban Etayo Gil
Tesorero	Elena Tevar Sesma
Vocal	María Pilar Minchinela Arrondo

En el ejercicio 2019 deja su cargo de presidente D. Enrique Burgos Motilva, y le sustituye D. José Antonio Gil Rández. Igualmente, deja su cargo de tesorero D. Antonio Catalá Polo, y le sustituye Elena Tevar Sesma.

#### 15.2 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Categoría	Número medio			
	Total		Personas con disc. Igual o superior al 33%	
	2019	2018	2019	2018
Dirección	1	1	-	-
Administración y personal técnico	15	17	12	11
Operarios	133	114	127	113
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>132</b>	<b>139</b>	<b>124</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

Asimismo la distribución por sexos del personal al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Categoría	Número					
	31-12-2019			31-12-2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Junta Directiva	1	4	5	1	4	5
Administración y personal técnico	8	9	17	7	10	17
Operarios	48	88	136	41	73	114
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>101</b>	<b>159</b>	<b>50</b>	<b>87</b>	<b>137</b>

## 16 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como una pandemia el brote vírico, conocido como Covid-19, aparecido en China. Su rápida propagación a nivel mundial ha llevado al Gobierno de España a declarar el estado de alarma, situación que se mantiene en la actualidad. Como consecuencia de esta crisis sanitaria internacional sin precedentes, se prevé un gran impacto negativo en la economía y en la evolución de los negocios, no siendo posible realizar en la actualidad una estimación fiable del potencial impacto para la Asociación.

No obstante, la Junta Directiva de la Asociación ha realizado una valoración preliminar, en la que se concluye que estos acontecimientos no implican un ajuste en las magnitudes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 pero sí que podrían tener implicaciones en una disminución del importe neto de la cifra de negocio y del resultado antes de impuestos de los próximos estados financieros. Asimismo, esta situación podría implicar un riesgo en la valoración de determinados activos del balance de situación abreviado, por lo que se procederá a reevaluar su valor recuperable en cuanto se disponga de información suficiente.

Con el objetivo de mitigar los efectos de esta situación, la Asociación ha adoptado medidas tales como la inclusión de una parte de su personal en un expediente de regulación temporal de empleo y el potenciamiento de áreas de negocio destinadas a proveer al mercado de productos textiles sanitarios.

Tomando en consideración los aspectos mencionados, la Junta Directiva de la Asociación considera que esta situación no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**ANEXO I. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN**

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**Ejercicio**

2019

**1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**A. Identificación de la entidad**

Denominación

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA DE NAVARRA AMIMET

Régimen Jurídico

PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA – ASOCIACION

Registro de Asociaciones

Registro de Entidades e Instituciones que desarrollan actividades en Materia de Servicios Sociales del G° de Navarra

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

27/86

26/06/1986

G31135106

**B. Domicilio de la entidad**

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Polígono Industrial Municipal Vial C

13

31500

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

TUDELA

NAVARRA

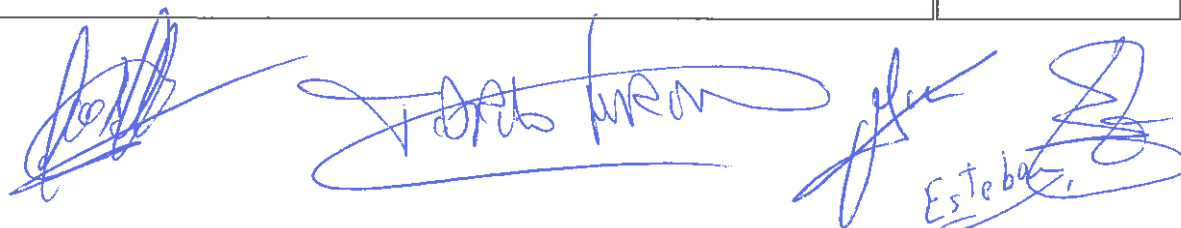
948410100

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

[Direccionggeneral@amimet.com](mailto:Direccionggeneral@amimet.com)

948403344





**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**2. FINES ESTATUTARIOS**

Art. 4. - FINES Y ACTIVIDADES.

La Asociación de Personas con Discapacidad de la Ribera de Navarra "AMIMET", sin ánimo de lucro, tiene como principales fines:

1. - La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.

2. - Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.

3. - En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad en la sociedad

4. - Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.

5. - Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

6.-Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.

7.- Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.

La Asociación de Personas con Discapacidad de la Ribera de Navarra tiene como principales actividades:

**MEMORIA ABREVIADA**

**- EJERCICIO 2019 -**

1. - Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en este.

2. - Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad gozar de los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.

3.-Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad como una circunstancia que limita pero no impide el desarrollo como persona así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.

4.-Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.

5.-Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud, edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad y en general situaciones de desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

**3. NÚMERO DE SOCIOS**

Número de personas físicas asociadas


Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios

455 a 31/12/19	0	455
----------------	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Personas físicas
------------------



Esteban

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**Fomento del Asociacionismo, Actividades de Ocio y Tiempo Libre y potenciar la integración en general**

**ASOCIACIÓN**

Servicios comprendidos en la actividad

Servicios:

1.- **Transporte adaptado** con los vehículos de AMIMET. Se benefician del mismo, personas asociadas y acompañantes para participar en actividades de AMIMET. Se han realizado y atendido 282 solicitudes.

2.- **Préstamo de ayudas técnicas.** Disponemos de diversas ayudas técnicas: sillas de ruedas manuales, muletas, camas abatibles, sillas de baño adaptables a bañeras de varios tamaños, silla de playa, grúas manuales y de batería para transferencias, handbike. Realizamos préstamos gratuitos de las mismas. Hemos recibido 18 peticiones, atendiendo a todas ellas. Se benefician personas con discapacidad asociadas a AMIMET o participantes en actividades organizadas por la misma. Especialmente, la cesión de handbike o bicicletas adaptadas se realiza para el desarrollo de actividades deportivas. Hemos recibido 4 peticiones y atendido estas con la cesión de la bicicleta adaptada.

4.-Servicio de **Fisioterapia y logopedia** en instalaciones del centro FISIOCLINIC y NEUROS respetivamente, con los que mantenemos un convenio de colaboración. Ubicados en Tudela. Han participado 16 personas en las sesiones de fisioterapia, recibiendo un total de 60 sesiones, sin embargo el servicio de Logopedia no ha sido demandado por la base social durante este año.

5.- Servicio de **psicología**. Se realizan sesiones individuales de atención psicológica a las personas asociadas y sus familiares, de modo que se fomente el bienestar emocional de todas ellas. Se han beneficiado de este servicio 35 personas.

Además, se han puesto en marcha los grupos de apoyo, dirigidos a personas con discapacidad y familiares de personas con discapacidad, en los que han participado 17 personas.

Desarrollamos un proyecto de envejecimiento activo, poniendo en marcha actividades de autocuidado, actividad física, hábitos saludables y estimulación cognitiva.

MEMORIA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

6.- Colaboración con Servicios Sociales de base de la zona y agentes sociales en la divulgación de los servicios y programas que ofrece AMIMET dirigidos a personas con discapacidad en diversos tramos de edad. Se ha contactado con servicios Sociales de base de Tudela, Cadreita, Cascante, Buñuel y Tarazona.

7.- Servicio de **orientación social y laboral**. Se acompaña a las personas con discapacidad en situación de desempleo, en la realización de itinerarios individuales de búsqueda de empleo. Se realiza una búsqueda de los recursos más adaptados a sus capacidades e intereses. La persona solicitante recibe información sobre servicios y programas de Amimet, de servicios y prestaciones de la Comunidad, y en el Ámbito laboral. Se ha atendido a 160 personas demandantes de empleo de manera individual, ofreciendo acompañamiento, formación en competencias para el empleo y formación prelaboral.

Se han establecido convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Castejón, Cascante, Ribaforada, Fustiñana y Tudela para el fomento del empleo y la atención cercana a las personas con discapacidad de las diferentes localidades.

8.- Actividades de **Ocio y Tiempo Libre**. Tiene por objetivo favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad. Creamos una programación anual con diferentes actividades deportivas, culturales, excursiones, viajes de fin de semana.... Siendo actividades y preferencias de las personas con discapacidad asociadas. El ocio permite mejorar la interrelación personal, la generación de redes de apoyo, y el descanso del entorno familiar. 96 personas usuarias de las actividades de ocio y tiempo libre.

9.- **Concienciación y Sensibilización**. Ponemos en marcha actividades de sensibilización para dar visibilidad a las capacidades de las personas con discapacidad, fomentar la normalización y potenciar la inclusión real y la igualdad de derechos. A través del proyecto Educándo-T, la Carrera Popular, y las jornadas de sensibilización en la calle, se ha trabajado con 1.700 personas.

10.- Programa de Voluntariado: Durante este ejercicio se han formado a 32 personas en materia de discapacidad, para facilitar la movilización de las personas con dificultades de movilidad y para fomentar en buen trato, especialmente de las personas adolescentes con discapacidad. El voluntariado es esencial para el trabajo de Amimet, ya que permite la puesta en marcha de las actividades. Han participado en actividades de ocio y tiempo libre, en el apoyo en el servicio de transporte adaptado, en los campamentos inclusivos, en las actividades de sensibilización y captación de fondos etc.

11.- Programa de Respiro Familiar. Se pone en marcha en 2018 como proyecto piloto a través del desarrollo de campamentos inclusivos de verano y navidad. Este nace por la demanda de las familias con hijos e hijas con discapacidad. La oferta de actividades en la Ribera es limitada, y dificulta la conciliación. Este programa tiene en cuenta la accesibilidad, las adaptaciones y la variedad de actividades. Participan en ambos campamentos un total de 16 niños y niñas adolescentes, con y sin discapacidad.

12.- Programa de Igualdad. Realizamos actividades para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, como talleres de empoderamiento dirigidos a mujeres con discapacidad y personas cuidadoras y talleres de nuevas masculinidades para hombres asociados, con y sin discapacidad. 30 personas han sido beneficiarias

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

13.- Programa de Vacaciones. Realizamos dos turnos de vacaciones, uno de ellos a Valencia, y otro a Madrid, con el objetivo de fomentar el conocimiento del entorno, así como de la gastronomía y la cultura. Hemos contado con un total de 24 personas participantes.

Breve descripción de la actividad

Se adjunta memoria de Actividades llevadas a cabo

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

**Tipo de personal**

**Número**

Personal asalariado	5 (contratos temporales, parciales, para la ejecución de programas concretos)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	54

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

Gastos de personal	148.604,59
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.109,55
c. Servicios de profesionales independientes	2.559,11
d. Transportes dietas y gastos viaje	
e. Primas de seguros	1.284,35
f. Servicios bancarios	1.277,58
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	647,75
h. Suministros (Agua, electricidad, teléfono)	30,00
i. Tributos	6,00
j. Gastos Varios (Material oficina, lotería, limpieza...)	18.664,28
k. Otros gastos por actividades (Talleres, cursos, programas...)	45.095,00
Amortización de inmovilizado	7.458,79
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>226.737,00</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados y Donativos	19.413,22
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>1</sup>	35.552,36
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	129.028,83
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	111.276,66
c. Conciertos	17.752,17
Otros ingresos del sector privado	35.808,56
a. Subvenciones	35.808,57
b. Donaciones y legados	
c. Otros e Ingresos usuarios	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>219.802,97</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Personas beneficiarias en las actividades : 315 personas atendidas en el total de las actividades..

- o Programa de ocio y tiempo libre: 96 personas
- o Programa de Respiro Familiar: 16 personas
- o Programa de Voluntariado: 54 personas
- o Programa de salud: 140 personas
- o Programa de Vacaciones: 24 personas
- o Servicio de Orientación Laboral: 160 personas



**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

- Transporte Adaptado: 282 solicitudes
- Préstamo de Ayudas Técnicas: 18 personas
- Acogida y Atención Social: 90 personas

Clases de beneficiarios/as:

Criterios para la selección de las personas usuarias de Actividades:

Personas con discapacidad reconocida residentes en la Ribera de Navarra.

Personas residentes en la Comunidad Foral de Navarra y comunidades limítrofes con discapacidad.

Personas con discapacidad que necesiten ayuda para el desarrollo en las funciones personales más elementales.

Personas asociadas preferentes con y sin discapacidad.

Personas que necesiten realizar actividades de ocio con independencia del entorno, colaborando en el respiro familiar.

Personas en general, que compartan el interés por realizar las actividades que se organizan desde Amimet, con carácter inclusivo.

Estrategias de captación de las personas usuarias:

Se ha llevado a cabo las diferentes acciones:

- ✓ Preparación de material divulgativo (carteles y trípticos informativos) en relación a las actividades.
- ✓ Boletines trimestrales dirigidos a todas las personas que componen la Asociación vía correo ordinario y/o correo electrónico.
- ✓ Difusión a través de redes sociales; Facebook, Twitter, Flickr, LinkedIn y a través de la página web de Amimet y su blog "Por un mundo sin barreras".
- ✓ Información a otras entidades a través de CORMIN y COCEMFE Navarra.
- ✓ Boca a boca entre las personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Criterios de inclusión en el mismo:

- Movilidad reducida

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

- Grado de discapacidad + 33%
- Nivel económico
- Nivel de autonomía personal
- Compartir la misión y valores de la entidad

Criterios de exclusión:

- Disponibilidad, autonomía y medio de transporte propio.
- No compartir la misión y valores de la entidad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben una atención continua, multidisciplinar e integral, se realiza un seguimiento relacionado con los servicios que solicite y se realizará una evaluación (tanto por parte del beneficiario/a, como por parte del profesional) de cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En cuanto a los resultados obtenidos, debemos resaltar que hemos ampliado el número de programas, incluyendo en el año 2019 el programa de Vacaciones y potenciando las actividades de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

Igualmente, hemos aumentado la participación en las actividades asociativas de ocio y tiempo libre con respecto al año pasado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios y con la programación de Actividades así como en la labor de sensibilización y fomento del asociacionismo

**4.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CANRASO de AMIMET**

Servicios comprendidos en la actividad

Contrato de trabajo regulado bajo la figura de CEE

Breve descripción de la actividad

Ofrecer una oportunidad laboral a personas con algún tipo de discapacidad

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	137
Personal con contrato de servicios	3 ( compartido con Asociación)
Personal voluntario	

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	555.500,21
f. Compras de bienes destinados a la actividad	547.299,66
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	-1.880,19
i. Trabajos realizados por otras entidades	10.080,74
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.483.348,46
Otros gastos de la actividad	359.424,37
l. Arrendamientos y cánones	25.662,17

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

m. Reparaciones y conservación	65.017,07
n. Servicios de profesionales independientes	51.613,18
o. Transportes dietas y gastos viaje	9.842,10
p. Primas de seguros	18.286,80
q. Servicios bancarios	2.247,64
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.513,26
s. Suministros (Telefonía Mat. Ofic. Agua, Teléfono, Electricidad)	58.004,78
t. Tributos	19.516,55
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	9.953,54
v. Otros servicios.	97.767,28
Amortización de inmovilizado	181.070,66
Gastos financieros	25.870,20
Otros gastos	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.605.213,9</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

Esteban,

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.354.451,02
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.583.626,41
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.583.626,41
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	25.907,40
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	25.907,40
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.963.984,83</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

137

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores del CEE en ámbito laboral, más de un 90% con algún tipo de discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El requisito fundamental es tener una discapacidad reconocida por el organismo correspondiente de un 33% o mayor, o incapacidad laboral en grado total.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El CEE, ofrece una oportunidad laboral, atendiendo sus discapacidades, mediante la adaptación de puestos de trabajo, para que exista una compatibilidad entre su discapacidad y el puesto que va a afrontar.

Además el CEE cuenta con Unidades de apoyo, figuras que apoyan a aquellas personas de más difícil empleabilidad.

Por supuesto, en aquellos casos en que se requiere una atención más específica se cuenta con figuras externas, bien sea psicólogos o cualquier otra especialidad.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El ejercicio 2019, se ha cerrado con un resultado positivo, cumpliendo las expectativas del presupuesto. Además al haberse incrementado el trabajo en el CEE, se han podido dar oportunidades laborales a un mayor número de personas con discapacidad, una de las misiones principales del Centro.

Siempre aplicando el Convenio Colectivo del propio CEE.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios.

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

**4.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**Apoyar y promover el Deporte Inclusivo – CLUB DEPORTIVO**

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades deportivas. Celebración Carrera Popular AMIMET

Breve descripción de la actividad

Denominación : 31 CARRERA POPULAR AMIMET

Objetivos:

- 1- Fomentar el deporte de las personas con discapacidad.
- 2- Sensibilizar y concienciar en inclusión social a través del deporte.
- 3-Promocionar AMIMET y el resto de asociaciones y empresas colaboradoras.

Actividad que se realiza: ATLETISMO. PRUEBAS SEGUN CATEGORÍAS

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

**Tipo de personal**

**Número**

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	25



Esteban



**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad (Carrera Popular)	4.769,47
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

ff. Gastos varios (Correos...)	
gg. Otros gastos propios de actividades (Celebración carrera)	4.769,47
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.769,47</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	7.462,06
i. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.462,06</b>

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

+/- 500

Clases de beneficiarios/as:

Personas con y sin discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No se exigen requisitos concretos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas participantes son inscritas en sus correspondientes categorías, reciben su dorsal, así como se les aporta el listado de llegadas, con las clasificaciones.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El resultado ha sido satisfactorio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines esperados, y proyectados para esta actividad

Esteban

MEMORIA ABREVIADA  
- EJERCICIO 2019 -

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2	Indefinido en Centro Especial de Empleo	Auxiliar Administrativo Grupo 07
1	"	Responsable Administrativo grupo 05
3	"	Oficial Administrativo Grupo 05
2	"	Chofer Grupo 08
1,54	"	Ingeniero Grupo 02
43,89	"	Operario Grupo 10
1	"	Responsable Calidad Grupo 05
1	Indefinido en Asociación	Director General Grupo 01

- Personal asalariado No Fijo

Número medio

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2	T. Determinado en Centro Esp. Empleo	Comercio grupo 05
71,73	"	Operario grupo 10
3,57	"	Auxiliar Administrativo Grupo 07
0,05	"	Formadora Grupo 02
1	"	Técnico Prevención Grupo 05
1	T. Determinado en Asociación	Psicóloga Grupo 05
1	"	Trabajadora social Grupo 02
1	"	Trabajadora social Actividades Grupo 05
1	"	"

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

1		Oficial mantenimiento Grupo 8  Técnico informático Grupo 5
---	--	--

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Abogado
1	Asesoría Laboral, contable y fiscal
1	Auditor de Cuentas

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
80	Todo tipo de actividades relacionadas con la Asociación y Club Deportivo

**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Naves industriales , en propiedad	Polígono Industrial Municipal, Vial C, nº 13 (1.500 m2)  Polígono Industrial Vial Transversal ( 600 m2)  Polígono Las Labradas, Vial Pais Vasco, s/n ( 6.000 m2)

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

Características

Naves Industriales en Tudela

Número

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Local comercial en régimen de alquiler	Yanguas y miranda, ( Centro urbano de Tudela)

Características

Local comercial en centro urbano de Tudela

Número

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	En cesión – Compartido con Cocemfe	C/ Melchor Enrico , 2

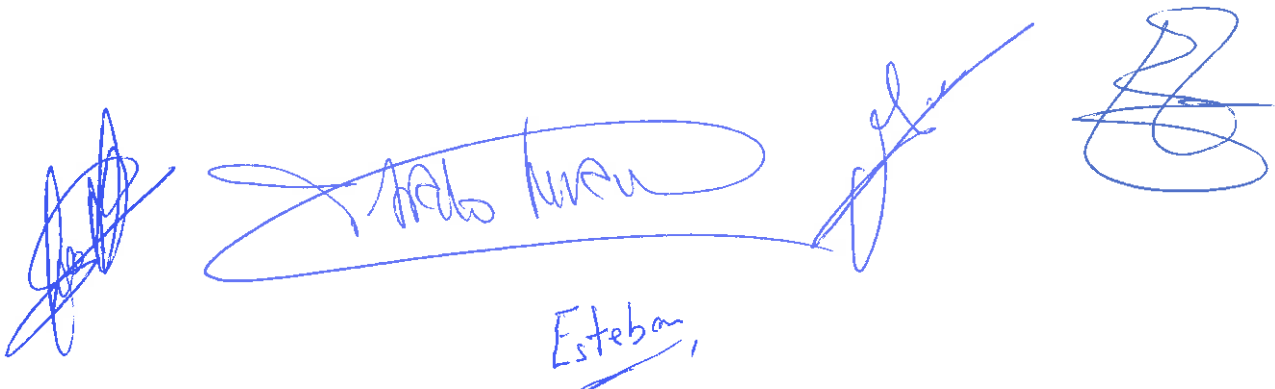
Características

Oficinas

- Equipamiento

Número

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Equipadas todas ellas con Maquinaria, instalaciones, equipamientos informaticos, Redes informáticas  Además de vehículos comerciales	


  
 Esteban,

**MEMORIA ABREVIADA**  
**· EJERCICIO 2019 ·**

**C. Subvenciones públicas**

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	
SNE	1.427.032 €	C.E.E./ASOCIACION
Can-Caixa INNOVASOCIAL	41.480 €	C.E.E./ASOCIACION
Salud	12.106 €	ASOCIACIÓN
ANAP	75.234 €	ASOCIACIÓN
Igualdad	3.000 €	ASOCIACIÓN
F. Once	1.800 €	C.E.E.
F. CAN	10.420 €	ASOCIACIÓN
Obra social Caixa	2.000 €	ASOCIACIÓN
G°Navarra Plan estrategido	3.150 €	ASOCIACION
Ayuntamientos	18.469 €	ASOCIACIÓN/C.D.
Donativos	17.020 €	C.E.E./ASOCIACION/C.D.
<b>Totales...</b>	<b>1.611.711 €</b>	

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto

	Origen	Importe
No corresponde		

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo

Habilitación estatutaria

Importe

No corresponde		
----------------	--	--



**MEMORIA ABREVIADA**

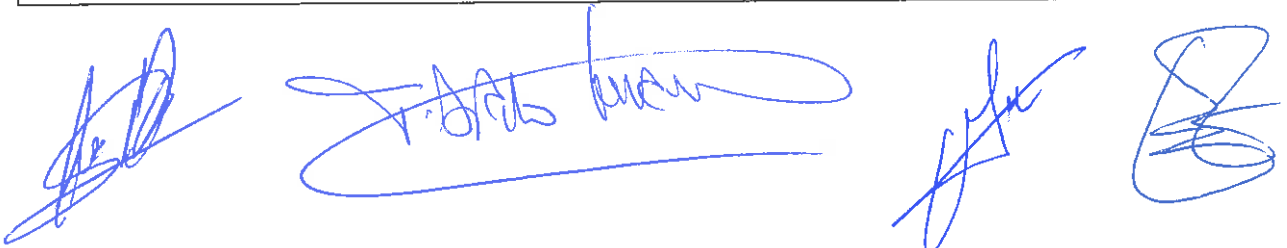
**- EJERCICIO 2019 -**

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Amimet, diversifica su actividad en 3 centros o servicios claramente diferenciados: CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, ASOCIACIÓN Y CLUB DEPORTIVO.

Cada centro ofrece servicios diferentes, además de tener distintas fuentes de financiación, de ahí que se lleve una contabilidad separada de los 3 centros.

La finalidad es atender las diferentes necesidades; unas laborales, otras de ocio fomento y sensibilización y la última ofrece un deporte inclusivo.



Esteban,

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**

**ANEXO II. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

**MEMORIA ABREVIADA**  
- EJERCICIO 2019 -

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajuste negativo	Ajuste positivo	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente		
2015	87.225	-	-	-	87.225	100,00%	87.225	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	102.286	-	2.847.347	2.949.633	2.949.633	101,10%	-	2.982.083	-	-	-	-	-	-	-
2017	62.091	-	3.239.376	3.301.467	3.301.467	99,19%	-	-	3.274.671	-	-	-	-	-	26.796
2018	199.888	-	3.342.664	3.542.552	3.542.552	94,12%	-	-	-	3.334.330	-	-	-	-	208.222
2019	354.529	-	3.836.692	4.191.221	4.191.221	92,67%	-	-	-	-	3.883.963	-	-	-	307.258
<b>TOTAL</b>					<b>11.224.751</b>		<b>87.225</b>	<b>102.286</b>	<b>3.274.671</b>	<b>3.334.330</b>	<b>3.883.963</b>				<b>542.276</b>

2. Recursos aplicados en el ejercicio

		IMPORTE				TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		3.648.162				3.648.162
		Fondos propios	Subv., donac. y legados	deuda		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>						
2.1.	Realizadas en el ejercicio	125.305	13.710	-		139.015
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores		96.786	-		96.786
a). deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores				-		
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			96.786			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>125.305</b>	<b>110.496</b>	<b>-</b>		<b>3.883.963</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

**MEMORIA ABREVIADA**  
**- EJERCICIO 2019 -**